

**I****DISPOSICIONES GENERALES****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

CORRECCIÓN de errores de la Ley 7/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2014. (2014010004)

Advertido error material en el texto de la Ley 7/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2014, publicada en el DOE núm. 249, de 30 de diciembre de 2013, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 32658, en el artículo 20, primer párrafo,

Donde dice:

«En los supuestos contemplados en los apartados 2 y 3 del artículo 19 de la presente ley...».

Debe decir:

« En los supuestos contemplados en los apartados 1 y 2 del artículo 19 de la presente ley....».